



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá D.C., quince (15) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

Ref.: 2021-0266

Incorpórese al expediente el informe rendido por la Secretaría de esta unidad judicial (archivo 5), el cual se pone en conocimiento del señor apoderado del demandante.

Notifíquese,

GAMAL MOHAMMAND OTHMAN ATSHAN RUBIANO
JUEZ
(3)

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO SECRETARÍA Bogotá, D.C., 19/10/2021 Notificado por anotación en ESTADO ELECTRÓNICO No. 115 de esta misma fecha. Miguel Ávila Barón Secretario
--

AP